

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

LUGAR: Virtual Meet - meet.google.com/gzh-wtoj-hmw
FECHA: 1 de diciembre de 2021
HORA: 5:00 p.m.
OBJETIVO: Capacitación - Legislación Cultural de Colombia

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>				
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
CDACP Ampliado - SDACP				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo a la extensión de la reunión)*

Se realiza la sesión informativa ampliada sobre el tema de política – derechos culturales, continuación de la sesión 004 del CDACP realizado el día 18 de noviembre de 2021.

El presidente del CDACP Jhon González realiza una contextualización de la sesión y los temas que se desarrollan.

Gabriel Arjona, Asesor de despacho de la SCR D, realiza un corto resumen de lo conversado, presenta especialmente la *Legislación Cultural de Colombia*:

- Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura
- Protección de la diversidad étnica y cultural
- Protección del patrimonio cultural de la Nación
- Protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales
- Derecho de Autor
- Economía Naranja

Expone las normas en cada uno de los 5 pilares.

Se incluye la presentación como documento adjunto al Acta de sesión 004 del CDACP.

Se realizan deferentes intervenciones y reflexiones frente a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué asuntos culturales no están regulados en la legislación de Colombia y deberían serlo?
2. ¿Qué modificaciones deberían hacerse en las normas vigentes?
3. ¿Cuál es la importancia de la legislación nacional para la gestión cultural?
4. ¿Cuáles son los temas normativos prioritarios para conocer en detalle por parte de este consejo?

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

El link de grabación de la sesión es:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yyIHgHhKavsbCfCmQLx72VQC9B47LxRW>

Se realiza la referencia frente a la importancia del posicionamiento del Pacto por la Cultura.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Enviar el documento de Pacto por la Cultura	Secretaría Técnica	Antes de la siguiente sesión.